

Seguel, Alfredo, "Chile: La caída del imperio forestal", *Servicios en Comunicación Intercultural Servindi*, Lima, Perú, 09 de enero de 2012.

Consultado en:

<http://servindi.org/actualidad/57058>

Fecha de consulta: 04/04/2013.



Mapuexpress, 9 de enero, 2012.- Al modelo forestal lo trajeron como un ejemplo de desarrollo y en el presente se está cayendo a pedazos y hagan lo que hagan por resucitarlo no se va a poder. Sirex noctilio o Avispa taladradora está extendida desde la Región del Maule hasta la región de los Lagos y ha puesto en alerta al mercado internacional. A su vez, las empresas no califican para sellos internacionales que avalen su producción, se comienza a limitar la expansión, vienen coletazos por las consecuencias de los incendios y la credibilidad lentamente se desmorona junto con el lucro.

La caída del Imperio

Toda ciencia en recursos naturales y biología determina que la introducción de especies exóticas a un ecosistema distinto trae siempre peligros y amenazas. Al modelo forestal y sus especies exóticas de pino y eucaliptos de rápido crecimiento, lo trajeron como un ejemplo de desarrollo y en el presente se está cayendo a pedazos y hagan lo que hagan por

resucitarlo desde el Estado chileno no se va a poder.

En primer lugar la plaga de *Sirex noctilio* o Avispa taladradora está extendida desde la región del Maule hasta la región de los Lagos y ha puesto en jaque a las empresas forestales chilenas. Dicho insecto va provocando la muerte de los pinos que ataca, debido a que las hembras colocan sus huevos dentro del tronco de los pinos, junto con una sustancia tóxica producida por ellas, que mata los árboles. Este devastador escenario coincide con los recientes focos de incendios forestales y todos los oficios por controlarla han sido infructuosos.

Consecutivamente, el mercado internacional ya está en alerta y ante los riesgos de comprar madera infectada, progresivamente se van cerrando, principalmente en aquellas empresas y países que exigen el cumplimiento de normas y tratados internacionales en materia medio ambiental y de derechos humanos.

También, en ese contexto, considerando los conflictos que tienen las empresas con comunidades indígenas en Chile, los impactos socio ambientales que se le atribuyen, más la plaga, entre otras, definitivamente las empresas no califican para la obtención de sellos ambientales con estándares internacionales como Forest Stewardship Council (FSC), lo que lo complica aún más en el mercado internacional, ya que a la fecha, las empresas chilenas solo tienen un sello entregado por el propio Estado chileno denominado CERTFORT Chile.

CERTFOR Chile reinaba desde el año 2000 a favor de las principales empresas chilenas forestales para evadir sus obligaciones en materia ambiental y en derechos humanos, poder limpiar su imagen y obtener suculentos negocios internacionales. Hoy, los mercados exteriores se van volviendo más exigentes e incorporan diversos indicadores en sus estándares. Las empresas requieren nuevos sellos para avalar su productividad y comercio como “sustentables” y no califican.

Cabe mencionar que en Chile existen más de 3.000.000 de hectáreas de plantaciones exóticas controladas principalmente por los grupos económicos Matte (CMPC, Mininco,

Crecex, Monteaguila, con más de 750.000 hectáreas) y Angelini (Arauco, con más de 1.000.000 de hectáreas), cuyos patrimonios han sido obtenidos principalmente a los beneficios y privilegios desde el Estado de Chile, manteniendo proteccionismos para sus intereses de manera política y legislativa, con tráfico de influencias, enriquecimientos ilícitos y una red política y económica corrompida en desmedro de los derechos de una gran mayoría de personas y los pueblos que coexisten en este país.

Otro punto que pone a la palestra a estas empresas son los actuales focos incendiarios en diversas localidades del centro sur chileno y de manera generalizada, coincidiendo con la expansión de la plaga de Sirex noctilio o Avispa taladradora, lo que también, en caso de no existir colusión, debería poner en alerta a las empresas aseguradoras por siniestro de incendios a favor de las empresas forestales y que deberían indagar así como toda instancia pública decente.

Por otra parte, a pesar de toda la campaña mediática en los incendios para encubrir verdades, también se irá limitando la ofensiva estatal con las empresas de expansión e introducción de especies exóticas forestales, una, porque ya hay mayor conocimiento desde sectores campesinos y de comunidades mapuche que estas especies exóticas como el pino y el eucalipto secan las tierras, succionan las napas subterráneas y generan verdaderos desiertos donde sumado a las altas temperaturas y la reseca de sus estructuras, principalmente de los pinos, las hacen un peligro constante para focos de incendio y ahora con la amenaza de la plaga hace inviable toda iniciativa productiva. Por lo tanto, habrá mayor reticencia y las proyecciones disminuirán considerablemente.

Expandir la industria forestal en el presente, es, además, dejar sin agua a las poblaciones en zonas de valle y exponerlas a los peligros de incendio, más aún a sabiendas que en las zonas cordilleranas se busca intervenir las aguas, ya sea por geotermas, hidroeléctricas (como lo hacen los mismos Matte) o mineras (como lo hace Angelini), que fluyen hacia los territorios de abajo y desembocan en el mar, y la suma genera una disminución progresiva que puede ser letal para las mayorías, como ya se había indicado.

El poder del imperio

- **Matte**

Grupo Matte, familia Matte (Eliodoro, Bernardo y Patricia). En el año 2010 tenían una fortuna de US 8.100 millones y hoy, con una fortuna que supera los US\$10.400 millones. Sus principales actividades económicas se basan en la expansión de la industria forestal y de la industria de celulosa (papeleras).

Algunas de sus empresas son: Empresas CMPC (55,4% de la propiedad): empresa forestal integrada, con producción de madera, celulosa, papel y otros productos industriales y de consumo masivo. Empresas CMPC tiene una capitalización bursátil superior a los US\$7.200 millones. Junto con la celulosa – papelería una de sus principales empresas es Forestal Mininco.

En energía está Colbún (49% de la propiedad), que es una de las mayores empresas de generación eléctrica de Chile, con una capacidad instalada de 2.521 MW y una capitalización bursátil de aproximadamente US\$2.600 millones.

En la banca comercial (Banco BICE): Banco comercial corporativo y de personas con activos por aproximadamente US\$2.700 millones, que además cuenta con actividades de leasing, factoring, hipotecarias y comercio exterior. También en seguros de vida, securitización, inmobiliario e inversiones.

- **Angelini**

Angelini, cuyo origen de acumulación de riquezas la forja Anacleto Angelini, ya fallecido, quien en 1990 entró al ranking de los más ricos del mundo de la revista Forbes. En el ranking Forbes del año 2006 fue clasificado en el lugar 181° a nivel mundial y 10° a nivel latinoamericano.

En el año 2007 fue clasificado a nivel mundial en el lugar 119°, siendo así el mayor millonario de Chile y de Sudamérica en su momento. Formó una fortuna la que se calcula

actualmente mínimamente en 6.000 millones de dólares, sin embargo, no hay claridad exacta de su fortuna ni entre quienes es manejada, la que estaría distribuida entre su viuda y su sobrino Roberto Angelini, quien maneja los negocios.

Actualmente el grupo Angelini es uno de los mayores productores mundiales de harina de pescado, controlando también el rubro de combustibles y forestal. Su mayor activo, Empresas Copec, es hoy una empresa diversificada con una importante participación en el negocio forestal a través de su filial Celulosa Arauco, siendo además la mayor empresa chilena medida por capitalización bursátil. Antar Chile es otra empresa destacada donde el actual presidente Piñera también fue accionista al igual que en Copec.

Los impactos que ha venido generando la industria

- Desplazamiento del Bosque Nativo;
- Pérdida de los recursos hídricos, superficiales y subterráneos que ha sido una de las constantes denuncias entre la IX y X regiones (los monocultivos exóticos actúan como verdaderas bombas de agua);
- Uso indiscriminado de plaguicidas y contaminación de ecosistemas;
- Acorralamiento de comunidades rurales por los monocultivos;
- Destrucción de caminos rurales y polución por el tránsito de la maquinaria pesada, principalmente en tiempos de cosecha;
- Pérdida de flora y fauna (también plantas medicinales y alimenticias) ante el desplazamiento del Bosque nativo y ecosistemas;
- Suelos ganaderos y agrícolas reemplazados para la introducción de forestales industriales lo que conlleva a la pérdida de soberanía y seguridad alimentaria;
- Transgresión de lugares sagrados;
- Aumento emigración (disminuye fuente laboral) y pobreza en lugares de alta concentración forestal, son parte de sus consecuencias.

Como consecuencia de este modelo, la destructiva industria de celulosa se viene expandiendo, propiedad de estos mismos grupos económicos como las de Angelini: Nueva Aldea, Celco, Licancel, Constitución, Arauco, Valdivia; O bien, la del Grupo Matte: Laja,

Santa Fe, Pacífico-Minanco, que son un ejemplo de estas consecuencias cuyos impactos hace rato han quedado a la vista.

La expansión de la industria en terrenos de campesinos y comunidades

Considerando que el patrimonio forestal de las grandes compañías está prácticamente agotado en las regiones VII y X Regiones para adquirir grandes paños, la expansión va apuntada a incorporar paralelamente a sectores campesinos y mapuche para que se transformen en forestadores y para este fin se hizo una prórroga del Decreto Ley 701 que va en ese sentido como política de Estado, bajo la complicidad y sometimiento de los sectores políticos gobernantes.

El Decreto Ley considera en el presente ciertas modificaciones que potencian la entrega de incentivos a esta actividad, contemplando un incentivo del 90% para los pequeños propietarios, en las primeras 15 hectáreas, un 75% para los medianos propietarios y un 50% para los grandes propietarios, según comunicó la Corporación Nacional Forestal de Chile (CONAF).

Esta prórroga ha sido celebrada por diversos sectores políticos de la Alianza por Chile y de la Concertación y se ha considerado como un importante beneficio y oportunidad que, según comentarios de varios legisladores, beneficiará principalmente a pequeños y medianos propietarios rurales.

Cabe mencionar que dicho Decreto (701) se instaló en 1974 durante la dictadura militar tendiente a otorgar beneficios con arcas fiscales a los principales grupos económicos del país (Matte y Angelini) para imponer bajo subsidios un oligopolio en la industria forestal.

La Corporación de la Madera CORMA), ente articulador del sector mega forestal chileno, ha reconocido que sus inversiones dependen de tasas de forestación. Jorge Seroni de ExpoCorma señalaba a la prensa en el 2005 que el fuerte aumento en el valor de la tierra en los últimos 20 años hace muy poco rentable para las empresas forestales la compra de predios para comenzar proyectos de forestación como los que se iniciaron hace más de dos

décadas. Asimismo, agregó sobre la proyección en las plantas de celulosa, las que se construyen, indicó, cada 150 mil hectáreas de “bosques”.

Esta versión empresarial señaló que “ahora corresponde al Estado generar las estrategias y los instrumentos para que los actuales propietarios de esas tierras pueden entrar al negocio forestal, con un horizonte de 15 a 25 años. Agregó que existen unos 4 millones de hectáreas en la Séptima, el norte de la Octava y la Novena Región de terrenos aptos para ser forestados”. En el presente, como política de Estado se pretenden doblar las más de 3.000 de hectáreas que hay en el presente al año 2025.

Conflicto forestal con el Pueblo Mapuche

Cabe mencionar que una de las principales razones del conflicto forestal y las comunidades Mapuche, es por la tenencia de la tierra. Una importante parte de los territorios que se reivindicán está en poder de las empresas, ya sea por reclamaciones ancestrales o de denuncias de usurpación contemporánea.

Asimismo, la expansión forestal en el territorio ancestral Mapuche ha sido una afrenta al Derecho Propio, la Cosmovisión y Cultura Mapuche. La arremetida de la industria se ha convertido en un símbolo de neo colonialismo y contaminación social.

Por otra parte, decenas de personas Mapuche han sido o están siendo perseguidos judicialmente por tribunales civiles y fiscalías militares por su participación en movilizaciones en zonas urbanas y rurales en el marco de conflictos con empresas forestales. A esa cifra, se suman órdenes de detención y presos entre las VIII y X regiones.

Decenas de ministros especiales y numerosas fiscalías militares se han encargado de investigar “hechos de violencia” -desde fines de 1997- en el marco de los conflictos territoriales. Decenas de dirigentes y comuneros Mapuche se encuentran sometidos a proceso, en varios casos juzgados por la ley 12.927 de Seguridad Interior del Estado y la ley 18.314 o Antiterrorista, creadas desde la dictadura militar y que fueron aplicadas de manera activa y vigente en los últimos gobiernos, como forma de control social a las

protestas sociales Mapuche. A esta aplicación, se agrega que numerosas personas mapuche han debido enfrentar el Sistema Procesal Penal, que entró en vigencia desde el año 2000.

En el año 2002 desde el asesinato del joven Mapuche Alex Lemún, asesinado por un oficial de carabineros en un predio que la comunidad reclamaba de la empresa forestal Mininco, se inició el plan de operación paciencia, coludidamente por sectores públicos y privados quienes arremetieron con diversas estrategias para desmovilizar.

Como efecto de esta represión, zonas rurales mapuches en Ercilla, Traiguén, Lumaco, Chol Chol, Imperial, Collipulli, Purén, Tirúa, Lebú, Cañete, entre otras, han debido enfrentar numerosos allanamientos y operativos policiales con graves secuelas a la vida social, cultural y psicológica de las familias, hechos que se repiten hasta el día de hoy.

La última, fue el levantamiento mediático del gobierno chileno en el marco de los incendios forestales quienes de manera irresponsable y desprolija emitieron declaraciones públicas desde el Presidente de la República de Chile, Sebastián Piñera, de su ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, y de las autoridades regionales designadas, quienes afirmaron tener antecedentes de que los incendios forestales que afectan a diferentes territorios mapuche del sur de Chile, tendrían una causal de origen “terrorista” y que de manera paralela han responsabilizado a organizaciones Mapuche, junto con anunciar la aplicación de la Ley antiterrorista solo en la región de la Araucanía cuando los mayores focos incendiarios han sido en la Región del Bio Bio.

Información relacionada

- La Plaga en las plantaciones forestales chilenas se llama la Avispa taladradora (Sirex noctilio). Ver en: <http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=8056>
- La irresponsabilidad incriminadora del gobierno. En: <http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=8051>
- Confederación Nacional de Trabajadores Forestales: “Mininco es el responsable de las muertes”: <http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=8050>
- Incendios Forestales: “Buscan encubrir verdaderas responsabilidades”. El Grupo de

Trabajo por Derechos Colectivos y el Colectivo Informativo Mapuexpress emitieron una declaración pública frente a los dichos del gobierno chileno en vincular los incendios forestales con actos Mapuche, repudiándolas y catalogándolas de irresponsables, desprolijas e irrespetuosas y que buscan encubrir verdaderas responsabilidades. Ver en: <http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=8047>

- Incendios Forestales: La insidia del Gobierno y las empresas. En: <http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=8044>
- FEMAE Acusa de montaje y racismo ante dichos del Gobierno por incendios forestales: <http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=8045>
- Bomberos de Carahue desmiente hipótesis del gobierno y apunta a faenas ilegales de carbón. En: <http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=8043>
- Los Mega Incendios Forestales son crímenes de Lesa Humanidad. Ver en: <http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=8042>
- Los incendios del negocio forestal. Ver en: <http://www.mapuexpress.net/?act=publications&id=5996>
- Incendios forestales: degradación y destrucción de bosques nativos. Ver en: <http://www.mapuexpress.net/?act=publications&id=5995>
- A propósito de los incendios: En La Araucanía estrenarán documental sobre sequía que provoca la producción forestal. En: <http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=8033>
- Miles de hectáreas quemadas por la irresponsabilidad de las forestales y un Estado que no fiscaliza. En: <http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=8029>

Especiales

- Autoatentados de empresas forestales en Chile. Ver: [http://www.biodiversidadla.org/layout/set/print/Principal/Contenido/Noticias/Autoatentados de empresas forestales en Chile -
_Campana por Justicia Verdad y Libertad](http://www.biodiversidadla.org/layout/set/print/Principal/Contenido/Noticias/Autoatentados_de_empresas_forestales_en_Chile_-_Campana_por_Justicia_Verdad_y_Libertad)
- <http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=2893>
- Impugnación proceso certificación FSC Forestales. Ver en: <http://www.mapuexpress.net/content/publications/print.php?id=5547>

- Antecedentes de situaciones graves causadas por el Holding COPEC – CELCO – ARAUCO. Ver en:
http://www.mapuexpress.net/images/publications/24_9_2011_0_38_23_1.doc
- Antecedentes de situaciones graves causadas por el Holding CMPC – Forestal Mininco. Ver en:
http://www.mapuexpress.net/images/publications/24_9_2011_0_38_23_2.doc
- Antecedentes públicos de conflictos y disputas de tierras entre Comunidades y Empresas Forestales. Ver en:
http://www.mapuexpress.net/images/publications/24_9_2011_0_38_23_3.doc
- Ver también más antecedentes de las Empresas Forestales / Radiografía al conflicto Forestal en Chile. Ver en: http://www.ambiente-ecologico.com/ediciones/informesEspeciales/011_InformesEspeciales_InformeSobreForestacionEnChile.pdf
- Modelo forestal chileno y Movimiento autónomo Mapuche: Las posiciones irreconciliables de un conflicto territorial. En:
http://www.wrm.org.uy/paises/Chile/modelo_forestal_chileno.html

—

Fuente: Mapuexpress, informativo mapuche:

<http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=8057>